

Comisión Nacional de los Derechos Humanos
Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Ciudad de México a 05 de noviembre de 2023.

PRONUNCIAMIENTO

DGDDH/042/2023

**LA CNDH ACOMPAÑA LOS ESFUERZOS PARA REORIENTAR EL PRESUPUESTO FEDERAL CON
EL OBJETO DE APOYAR LA RECONSTRUCCIÓN DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO**

<< Desde el inicio de la actual administración, se ha implementado un riguroso proceso de reingeniería institucional para eliminar los gastos injustificados y fortalecer sus tareas sustantivas; y este año, frente a la contingencia, no será la excepción

Esta Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ha tomado debida nota de la información dada a conocer en los últimos días, en las que se establece la intención de revisar los presupuestos de los Órganos Autónomos, y en su caso realizar ajustes presupuestales con el objeto de creación de un fondo para la reconstrucción de Acapulco; frente a lo cual se hace necesario hacer los siguientes posicionamientos:

1.- La CNDH, bajo la presidencia de Rosario Piedra Ibarra, ha sido cuidadosa en el ejercicio de su presupuesto, logrando demostrar que no son necesarios presupuestos abultados para lograr resultados, sino cuidar escrupulosamente el gasto, combatir la corrupción y eliminar los privilegios y todo lo superfluo, para concentrarse en el cumplimiento de las tareas sustantivas. Es así que en nuestro proyecto de Presupuesto para 2024 planeamos reducirlo a cifras semejantes a las que se tuvieron en el año 2017, con la gran diferencia de que hoy cumplimos a cabalidad nuestras obligaciones constitucionales: se atiende al mayor número histórico de víctimas y se emiten muchos más instrumentos de defensa de los derechos humanos que en administraciones anteriores, lo que fue observado en su momento por la Auditoría Superior de la Federación y por la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (GANHRI).

Es de destacar en ese sentido, que en la actual gestión a la fecha se han emitido 848 recomendaciones, 748 de ellas ordinarias y 100 por violaciones graves, con lo que, en apenas cuatro años está por superar lo hecho por las dos últimas administraciones de la CNDH (de 2009 a 2019), quienes en una década emitieron 894 recomendaciones ordinarias y apenas 33

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

recomendaciones por violaciones graves, a pesar del constante incremento al presupuesto que año con año se les otorgaba.

2.- En el caso de la presente administración, el cuidadoso manejo del presupuesto, aunado a la rigurosa reingeniería que se implementó desde un inicio para reducir el aparato burocrático, eliminar el outsourcing y las contrataciones de eventuales, así como para agilizar los procesos internos y potenciar las funciones de las diferentes áreas, ha permitido que esta Comisión Nacional trabaje como nunca antes en toda su historia, y logre ahorros significativos que han sido devueltos íntegramente, a efecto de que sean redistribuidos en favor de las causas que demanda la nación.

3.- Tal fue el caso del año 2020, cuando, en plena crisis generada por el brote del COVID-19, la CNDH devolvió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) un total de 100 millones de pesos, que fueron destinados a disminuir los estragos de la pandemia; lo cual, como ya hemos mencionado, no afectó la operatividad del organismo, ni se tradujo en desatención a las víctimas. Como tampoco la ha afectado ahora que, como se anunció el pasado 27 de octubre, hicimos la devolución a la SHCP de otros 70 millones de pesos, con el objeto de destinarlos a la atención de las personas afectadas por el impacto del huracán Otis en la costa grande de Guerrero. En donde, por cierto, hemos desplegado un equipo de trabajo para realizar las labores propias de nuestra misión, y garantizar los derechos humanos de las poblaciones afectadas en la ciudad de Acapulco y sus alrededores.

4.- No obstante todo lo anterior, y del esfuerzo extraordinario de austeridad y eficiencia que hemos hecho en los últimos 4 años, esta Comisión Nacional, congruente con los principios que rigen a la actual administración, se manifiesta en total disposición para que, de así considerarlo las y los señores diputados, se hagan los ajustes que crean pertinentes, bajo el compromiso de que, lejos de desalentar nuestro trabajo y compromiso, lo acrecienta, para tener todavía mejores resultados. Que quede claro: en cualquier condición que se presente, no vamos a dejar de hacer nuestra tarea ni vamos a reducir nuestros resultados.

Es así como la CNDH le cumple al pueblo, haciendo de ella la institución nacional de derechos humanos menos costosa y más eficiente que haya tenido el país, desde su creación.

¡Defendemos al pueblo!